

## ANEXO II

1 Contrato de Investigación con cargo al Proyecto Europeo de Investigación «Training and Mobility of Researchers», Network URO, Subproyecto Granada, Contrato ERBFMRXCT960009

Investigador Responsable: Fernando Bea Barredo.

Perfil del contrato.

- El candidato deberá integrarse en los proyectos de investigación sobre los Urales y el borde SO de Iberia (CICYT PB95-1266) llevados a cabo por el grupo de investigación en el que se integra.

- Además de su propia investigación, el candidato deberá de colocar en las tareas rutinarias de los laboratorios de ICP-MS y TIMS del Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada, donde atenderá tanto al desarrollo de nuevos métodos como al análisis de muestras enviadas por otros usuarios.

Requisitos de los candidatos.

- Grado de doctor (PhD) o haber presentado la Tesis Doctoral antes de mayo de 1997.

- Especialización en Geología Isotópica, especialmente en técnicas TIMS (Rb-Sr, Sm-Nd, Pb-Pb, U-Pb) e ICP-MS.

- Tener menos de 35 años al finalizar el plazo de solicitud.

- Ser ciudadano de un país de la Comunidad Europea (excepto España) y no haber desarrollado actividades de investigación en España más de 18 meses en los últimos dos años.

- No haber disfrutado de un contrato fijo con ninguna de las Universidades o Instituciones participantes: Universidad de Granada, Universidad de Karlsruhe (Alemania), Universidad de Uppsala (Suecia), Universidad de Udine (Italia), CSIC (España), British Geological Survey (Inglaterra).

Condiciones del contrato.

- Cantidad mensual a retribuir: 353.000 pesetas.

- Horas semanales: 40 horas.

- Duración (a partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 12 meses prorrogables hasta un máximo de 36.

Criterios de valoración.

- Experiencias demostrables en técnicas TIMS e ICP-MS.

- Experiencia en Geología Isotópica aplicada a granitoides.

- Calidad del grupo de investigación del que proceda.

- Registro de publicaciones.

- Otros méritos.

Miembros de la comisión.

- Sr. Dr. Fernando Bea Barredo (en calidad de Investigador Principal).

- Sr. Dr. Eduardo Barea Cuesta (en calidad de Director del Centro de Instrumentación Científica).

## ANEXO III

1 Contrato de Investigación con cargo al Network de la Unión Europea «Structure and dynamics of intermediate states in protein folding» ERB 4061 PL 95-0200

Investigador Responsable: Pedro Luis Mateo Alarcón.

Perfil del contrato.

- Investigación en RMN de alta resolución de proteínas.

- Estudios sobre estructura y plegamiento de proteínas.

Requisitos de los candidatos.

- Doctor en Ciencias y ciudadano de la Unión Europea, no español (exigencia del contrato de la Unión Europea).

Condiciones del contrato

- Cantidad mensual a retribuir: 379.391 pesetas.

- Horas semanales: 40 horas.

- Duración: Un año (1 de enero de 1997 a 31 de diciembre de 1997).

Criterios de valoración.

- Procedencia de alguno de los grupos incluidos en el Network.

- Experiencia en RMN de alta resolución de proteínas (estructura y plegamiento).

- Calidad de las publicaciones científicas.

- Experiencia postdoctoral y dominio del inglés hablado y escrito.

Miembros de la Comisión.

- Sr. Dr. Obdulio López Mayorga.

- Sr. Dr. Pedro Luis Mateo Alarcón.

## 4. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

*CEDULA de requerimiento.*

Ante esta Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Valencia se tramita el rollo de apelación número 228/95 dimanante de los autos de Menor Cuantía núm. 376/94, seguidos en el Juzgado de Primera Instancia número Siete de Valencia a instancias de la entidad Internationale Nederlanden Leasinter S.A.F., contra Movter, S.A., en el que se ha dictado providencia de esta fecha en la que se acuerda requerir al demandado apelante Movter, S.A., cuyo domicilio se desconoce, por medio del presente edicto, para que en el plazo de diez días, a contar desde la fecha

de publicación de este edicto, comparezca ante esta Secretaría de la Sección Sexta, sita en el Palacio de Justicia, tercer piso, y designe nuevos Letrado y Procurador que le defienda y represente respectivamente en esta alzada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hiciere se declarará desierto el recurso y firme la resolución impugnada.

Y para que sirva de cédula de requerimiento en forma al demandado apelante Movter, S.A., extendiendo el presente en Valencia, el que se fijará en los Estrados del Tribunal y se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Valencia, 2 de diciembre de 1996.- La Secretaria.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 4119/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto el siguiente contrato de obra:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Núm. de expediente: 2-AA-1131-0.0-0.0-SZ (C-52204-SZ-6X). (SZ-NP-968).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Señalización vertical del itinerario A-312, de Linares a Beas de Segura (N-322) por Santisteban del Puerto y A-317 de Beas de Segura (N-322) a Vélez-Rubio. Tramo: Linares a intersección con A-319».
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: No provincializado.
    - d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 30.998.424 pesetas.
5. Garantías.
  - a) Provisional: 619.968 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 43, 1.ª
    - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
    - d) Teléfono: (95) 455 49 00.
    - e) Telefax: (95) 455 80 75.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de los seis (6) últimos días de la fecha de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Grupo, G; Subgrupo, 5; Categoría, c.
    - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: El día 3 de enero de 1997 a las 13,00 horas.
  - b) Documentación a presentar: La prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.:
    - 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
    - 2.ª Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
    - 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla 41004.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte (20) días.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
    - b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
    - c) Localidad: Sevilla 41004.
    - d) Fecha: El día 16 de enero de 1997.
    - e) Hora: 11 horas.
  10. Otras informaciones: No.
  11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de noviembre de 1996.- El Director General, Blas González González.

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se modifica la fecha de apertura de ofertas para la contratación de las obras clave A6.318.673/2111. (PD. 4120/96).*

Publicado en el BOJA núm. 120, de 10 de octubre de 1996, el anuncio para la contratación de las obras del epígrafe, a la vista de lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con objeto de habilitar un mayor plazo para la elaboración por la Comisión Técnica del informe de adjudicación de las mismas, por esta Dirección General se ha resuelto lo siguiente:

Se modifica la fecha de apertura de ofertas determinada en el anuncio para la contratación de las obras «Colector y EDAR de Padul. Granada», clave A6.318.673/2111, quedando como nueva fecha de apertura la del día 21 de marzo de 1997, a las once horas.

Sevilla, 27 de noviembre de 1996.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican mediante el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 4216/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso el siguiente contrato de obra.

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
  - c) Núm. de expediente: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.